

Señ.
Accionistas
JORANA
Ciudad -

De conformidad con el reglamento que versa en la resolución 97. 9214.3.916 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cuando al presentar mi informe de comparecencia por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015, de la compañía **JORANA**

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con la determinada en el art. 325 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa que no generó una pequeña utilidad en este periodo por no ejercer sus actividades económicas y sociales de una manera parcial.

De ustedes muy atentamente,



CHRISTIAN DE LA ROSA TOMALA
0918880345
Cesarato